

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 6

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/04/13

Proceso: U-CD-010

Objeto: Suministro de papelería, útiles de oficina, tintas y toners para las dependencias académico administrativas de la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté.

Presupuesto oficial: Treinta y nueve millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y cinco mil pesos (\$39.764.675,00) m/cte.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/03/29

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	93.434.038	\$1.673.750	\$1.991.478
2	GRAN FERRETERÍA INDUSTRIAL SAS	900.468.666-9	\$2.025.650	\$2.410.391
3	JAYJG SAS	900.984.806-6	2.155.320	2.564.831
4	R&G SOLUTION GROOUP SAS	901.339.250-1	2.353.913	2.800.944

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: [MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS]

NIT/CC: 93.434.038

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS TRACTO SUCESIVO y ANEXAR LOS RESPECTIVOS	NO CUMPLE con el requisito. El oferente no subsana debidamente, toda vez que no presenta justificación de precios bajos en el formato establecido para tal fin, ni

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 6

	<p><i>SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.</i></p>	<p>tampoco aporta SOPORTES O EVIDENCIAS.</p> <p>Lo anterior, con base en lo descrito en el ABSr097 Solicitud de Cotización –PRECIOS ARTÍFICAMENTE BAJOS:</p> <p>“Cuando se trate de un proceso de selección para un contrato de TRACTO SUCESIVO, si el valor ofertado de UNO O MÁS ÍTEMS es inferior al 80% del precio de referencia publicada por la Universidad de Cundinamarca, el proponente deberá allegar junto con la propuesta o dentro del término para subsanar que la Universidad establezca para ello, las razones que sustentan el valor ofrecido y ANEXE LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.</p>
--	---	--

NOMBRE DEL OFERENTE: *[GRAN FERRETERÍA INDUSTRIAL SAS]*

NIT/CC: *[900.468.666-9]*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p><i>JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS TRACTO SUCESIVO y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.</i></p>	<p>NO CUMPLE con el requisito.</p> <p>El oferente subsana parcialmente, toda vez que el formato ABSr132 ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS TRACTO SUCESIVO, no se encuentra debidamente diligenciado, omitiendo desagregación de cada ítem, justificación de precios bajos y, tampoco aporta SOPORTES O EVIDENCIAS.</p> <p>Lo anterior, con base a lo descrito en la nota 2 del formato en mención:</p> <p>NOTA 2:</p> <p>“Señor oferente es de obligatoriedad, que la justificación de los precios aparentemente bajos este soportado con evidencias que conlleve a la veracidad de la justificación, es decir, que el oferente debe allegar documentos que soporte dichos precios cotizados (Por ejemplo, si justifican que tienen vehículo propio, allegar documento de propiedad a nombre del oferente, si justifica ser distribuidores directos o que contiene acuerdos comerciales es necesario el certificado de los proveedores que lo acrediten, si la justificación está dada por el</p>

|Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 6

	stock de inventarios que actualmente conserva, es necesario evidencia que los sustente, etc...)."
--	---

NOMBRE DEL OFERENTE: [JAYJG SAS]

NIT/CC: [900.984.806-6]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS TRACTO SUCESIVO y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.</p>	NO CUMPLE [no subsanó]

NOMBRE DEL OFERENTE: [R&G SOLUTION GROOUP SAS]

NIT/CC: [901.339.250-1]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS TRACTO SUCESIVO y ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.</p>	<p>NO CUMPLE con el requisito. El oferente subsana parcialmente, toda vez aporta formato ABSr132 ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS TRACTO SUCESIVO, debidamente diligenciado, sin embargo, no aporta SOPORTES O EVIDENCIAS que permitan validar lo argumentado: "Contamos con Transporte propio de la compañía, lo que se traduce en menor costo de envío de mercancía, infraestructura propia, inventarios, etc." Lo anterior, con base a lo descrito en la nota 2 del formato en mención: NOTA 2: "Señor oferente es de obligatoriedad, que la justificación de los precios aparentemente bajos este soportado con evidencias que conlleve a la veracidad de la justificación, es decir, que el oferente debe allegar documentos que soporte dichos precios cotizados (Por ejemplo, si justifican que tienen vehículo propio, allegar documento de propiedad a nombre del oferente, si justifica ser distribuidores directos o que contiene acuerdos comerciales es necesario el certificado de los proveedores que lo acrediten, si la justificación está dada por el stock de inventarios que actualmente</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 6

		conserva, es necesario evidencia que los sustente, etc....).”
2	<i>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</i>	CUMPLE con el requisito. <i>[Presenta certificación expedida por la ARL con un cumplimiento del 100% según concepto emitido por SST.]</i>

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	93.434.038			X Causal de rechazo No.8 Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia.
2	GRAN FERRETERÍA INDUSTRIAL SAS	900.468.666-9			X Causal de rechazo No.8 Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia.
3	JAYJG SAS	900.984.806-6			X Causal de rechazo No.8

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 5 de 6

					<p>Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia.</p>
4	R&G SOLUTION GROOUP SAS	901.339.250-1			<p style="text-align: center;">X</p> <p>Causal de rechazo No.8 "Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de Referencia".</p>

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con los oferentes y declarar DESIERTO el proceso de selección.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

|Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2 |

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 6 de 6

Diana Alonso

DIANA LIZETH ALONSO RUIZ

Jefe de Almacén

Proyectó: Diana Lizeth Alonso Ruiz
Oficina de Almacén

32.1-4.1